

en cinco de Enero proximo. hasta la ultima q. ha
beneficiado sobre el reclamado yunto, se libere
testimonio literal a continuacion de este escrito y
para ello =

A. V. S. Suplica se sirva mandarlo y q. fecha seten-
tuque original a los fines q. se piden en su favor
expuso el suplicante de la Justificacion de V. S. Ca-
ravaca 3, de Marzo de 1824.

Caravaca 3 de Marzo
de 1824 =

Josef Gabriel
y Guisado

Dio cuenta del precedente memorial y a su virtud
acordaron S. de una al Lib. Capitular coniente
firmandose los testimonios que solicita este inter-
sado, con insercion al memorial, que motiva este

Decreto

Marat ¹⁸²⁴ ~~1824~~ ~~1824~~
Carrillo ~~1824~~
Nexin ~~1824~~
Burque ~~1824~~
Narciso Calleja ~~1824~~
Supano ~~1824~~